

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MINORAL
INTERNACIONAL DE LITIO S.A.**

En la ciudad de Quito, a los _____ días del mes de abril del año mil noventa y tres (1993), en las oficinas de la Compañía, asistidos por los señores _____ y _____, ambos de esta misma ciudad, y conforme a la Convocatoria según lo dispuesto en la Ley y Estatutos Sociales, se encuentran reunidos los señores accionistas en Junta General de accionistas de MINORAL INTERNACIONAL DE LITIO S.A.

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM: Asisten a la junta los siguientes accionistas: Ing. Nancy María Murota y el señor Christian Montenegro. Los accionistas antes indicados representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía MINORAL INTERNACIONAL DE LITIO S.A.

Por el tanto, asistiendo en los presentes, preside la junta el señor Christian Montenegro y como secretario la Ing. Nancy María Murota.

El señor Presidente propone a los señores constituyentes a la Junta General de Accionistas y solicita a la asamblea Secretaría. Se hace la correspondiente lista de accionistas presentes y comparece el quorum, así el como sigue:

ACCIONISTAS	NÚMERO DE ACCIONES	CAPITAL PAGADO
ING. NANCY MARÍA MUROTA	750	USD 37500.00
CHRISTIAN MONTENEGRO	750	USD 37500.00
TOTAL	1500	USD 75000.00

La asamblea reconoce informal y legalmente de que en presente presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía y que los accionistas tienen todos los mismos valores accionarios de un dólar cada una inscrita en el capital de la compañía. Los accionistas reconocen voluntariamente, al presentarse al artículo 238 de la Ley de Compañías, constituir en Junta General con el objeto de hacer y resolver sobre el siguiente orden del día:

2. ORDEN DEL DÍA: La Junta General de Accionistas, que constituyó siendo constituyente el siguiente orden del día:

1. CONSTITUCIÓN DEL QUORUM

2. VERIFICACIÓN DEL QUORUM

3. INFORME DEL GERENTE

4. CONSIDERACIONES Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE

5. INFORME DEL GERENTE: La Ing. Nancy María Murota, se refiere a su informe de actividades realizadas personalmente y compartido con la comunidad.




4.- CONSIDERACION Y APROBACION DEL RESULTADO DEL SEMCOO 2011: El presidente solicita al del fecho el estado de situacion financiera, que previamente fue puesto en conocimiento de los estatutos.

El estado de situacion financiera establece una perdida, visto del ejercicio economico del 2011 es de LMS 5 15, 292.13 con informe es aprobado por unanimidad.

Despues de este punto se trata en el Presidente de la Junta Directiva reconocida a parte desde las 12:30 horas.


SECRETARIO—ED-HOC


PRESIDENTE

10